

Estados Unidos acusa a 50 líderes del grupo narcoterrorista Farc de Colombia de suministrar más de la mitad de la cocaína del mundo

Embajada de Estados Unidos - <http://bogota.usembassy.gov>

Bogotá, D.C.

22 de marzo de 2006

Cincuenta líderes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc) fueron acusados de importación de más de US \$25 billones en cocaína a Estados Unidos y otros países, anunció hoy el Departamento de Justicia.

El escrito de acusación, proferido por un gran jurado de la Corte Federal del Distrito de Columbia de Estados Unidos el primero de marzo de 2006, y revelada hoy, incluye como acusados a 50 líderes de las Farc, grupo designado como organización terrorista extranjera. Tres de los líderes de las Farc acusados se encuentran actualmente bajo custodia en Colombia, y Estados Unidos está solicitando su extradición bajo los cargos revelados hoy. Adicionalmente, el Departamento de Estado de Estados Unidos anunció recompensas por más de US \$75 millones por información que conduzca a la captura de los demás líderes de las Farc.

"Esta acusación golpea al corazón de las operaciones de narcotráfico de las Farc que han inundado nuestras comunidades con cocaína", dijo el Fiscal General Alberto R. Gonzales. "Debido a la cooperación sin precedentes entre Estados Unidos y las autoridades colombianas estamos cada vez más cerca de alcanzar nuestra meta de llevar a los líderes de este grupo narcoterrorista a la justicia de Estados Unidos".

"Tenemos la intención de hacer responsables a los líderes de las Farc de introducir grandes cantidades de cocaína en este país para su distribución", dijo la fiscal general adjunta de la División Criminal, Alice S. Fisher. "Nuestra implacable búsqueda de estos asesinos narcoterroristas es un paso importante para proteger a nuestros ciudadanos del flagelo de la cocaína y de otras drogas peligrosas".

"Las Farc son un grupo designado como organización terrorista extranjera que financia sus actividades a través de redes masivas de distribución. Al aterrorizar a los campesinos colombianos y atacar a quienes amenazan sus operaciones, las Farc han creado un imperio de cocaína siendo el más grande proveedor de droga de Estados Unidos", dijo Michael J. García, Fiscal del Distrito Sur de Nueva York. "La acusación de hoy muestra nuestra intención de buscar la extradición de los tres líderes que se encuentran bajo custodia y para alcanzar inexorablemente a los demás 47 narcoterroristas".

"Desde su escondite en la selva, las Farc utilizan el comercio de drogas para apoyar el terrorismo en Colombia, financiar ataques a ciudadanos inocentes y envenenar estadounidenses," dijo la administradora de la DEA, Karen P. Tandy. "La acusación de hoy reta a quienes están al margen de la ley y a los líderes de las Farc a que se preparen a enfrentar a la justicia, la que le han negado a muchos por tanto tiempo".

Según el escrito de acusación, las Farc suministran actualmente más del 50% de la cocaína del mundo y más del 60% de la cocaína que entra a Estados Unidos. Inicialmente, las Farc cobraban impuestos a otros narcotraficantes involucrados en la producción y distribución de la cocaína producida en áreas controladas por las Farc. Reconociendo el incremento de las ganancias disponibles, desde 1990 hasta hoy, las Farc han estado involucradas en la producción y distribución de la cocaína, pues definen los precios que se pagan a los campesinos colombianos por la pasta de coca (materia prima utilizada para producir cocaína), y transportan la pasta de coca a los laboratorios en la selva bajo control de las Farc, donde se convierte en toneladas de cocaína procesada y son luego sacadas de Colombia hacia Estados Unidos y otros países. Reconociendo que la cocaína era la fuente de vida de las Farc, los líderes de las Farc acusados, recolectaron millones de dólares en ganancias producto de la cocaína, y utilizaron ese dinero para comprar armas para las actividades terroristas de las Farc contra el gobierno y el pueblo de Colombia.

De acuerdo con el escrito de acusación, los líderes de las Farc utilizaron el terrorismo y la violencia para adelantar las actividades de las Farc relacionadas con tráfico de cocaína, y dieron la orden de asesinar a los campesinos colombianos que vendían pasta de coca a compradores distintos de las Farc o a quienes violaban las estrictas políticas de cocaína de este grupo guerrillero. Los campesinos colombianos que violaban las reglas de las Farc presuntamente fueron fusilados, apuñalados o desmembrados y sus cuerpos fueron abiertos, llenados con piedras y tirados a ríos cercanos. Los acusados también, aparentemente, dieron la orden a los miembros de las Farc de secuestrar y asesinar a estadounidenses con el fin de desanimar al gobierno de Estados Unidos en sus esfuerzos por desarticular las actividades de narcotráfico de las Farc. Según la acusación, los líderes de las Farc acusados autorizaron a sus miembros a derribar aviones estadounidenses de aspersión aérea y planearon retaliaciones contra funcionarios estadounidenses de administración de justicia que adelantaban la investigación de las actividades de las Farc.

Estados Unidos busca la extradición de tres de los líderes de las Farc actualmente bajo custodia en Colombia

El Fiscal General Gonzales también anunció hoy que Estados Unidos buscará inmediatamente la extradición de los tres líderes de las Farc que están bajo custodia en Colombia. Jorge Enrique Rodríguez Mendieta, conocido como "Iván Vargas"; Erminso Cuevas Cabrera, conocido como "Mincho"; y Juan José Martínez Vega, conocido como "Gentil Alvis Patiño" o "Chigüiro", recibirán una orden de captura provisional de Estados Unidos con base en la acusación revelada hoy, primer paso en el proceso de extradición. Estos tres acusados dirigieron las actividades de narcotráfico de las Farc de varias maneras, como se describe a continuación:

Jorge Enrique Rodríguez Mendieta, conocido como "Iván Vargas", fue miembro del Estado Mayor de las Farc y comandante del Frente 24 de las Farc. Rodríguez Mendieta aparentemente dirigió la compra de cientos de miles de kilos de pasta de coca y transfirió miles de millones de pesos en ganancias de la cocaína a otros líderes de las Farc. Rodríguez Mendieta también supuestamente ordenó el asesinato de por lo menos ocho campesinos, incluyendo varios que desmembró vivos, y planeó retaliaciones contra funcionarios estadounidenses de administración de justicia que adelantaban las investigaciones contra el narcotráfico que condujeron a las acusaciones anunciadas hoy. Rodríguez Mendieta fue arrestado por las autoridades colombianas a finales de 2004 y se encuentran bajo custodia en Colombia.

Erminso Cuevas Cabrera, conocido como "Mincho", fue miembro de las Farc y manejaba los laboratorios del Frente 14 de las Farc. Cuevas Cabrera supuestamente supervisó la producción y distribución de cientos de miles de kilos de cocaína. Es el supuesto hermano del acusado miembro del Estado Mayor de las Farc, José Benito Cabrera Cuevas, conocido como "Fabián Ramírez." Cuevas Cabrera fue arrestado por autoridades colombianas a finales de 2004 y se encuentra bajo custodia en Colombia.

Juan José Martínez Vega, conocido como "Gentil Alvis Patiño," o "Chigüiro," fue un miembro de las Farc que suministró grandes cantidades de armas y municiones para las Farc a cambio de miles de kilos de cocaína. Martínez Vega fue arrestado en Venezuela a principios de 2005 durante la misión de rescate de la madre de Ugueth Urbina, ex pitcher de los Detroit Tigres. En el momento de su captura en Venezuela, Martínez Vega estaba en supuesta posesión de aproximadamente 700 kilos de cocaína. Martínez Vega está actualmente bajo custodia en Colombia.

El Departamento de Estado ofrece más de 75 millones en recompensas por los líderes fugitivos de las Farc

El Departamento de Estado de Estados Unidos acaba de anunciar recompensas por más de US \$75 millones por información que conduzca a la captura de 24 líderes de las Farc acusados hoy. Particularmente, el Departamento de Estado está ofreciendo recompensas hasta por cinco

millones de dólares por información que conduzca a la captura de los siete miembros del Secretariado de las Farc, la máxima instancia de política y toma de decisiones de esta organización criminal. El Departamento de Estado también ofrece recompensas hasta por US \$2.5 millones por información que conduzca a la captura de los 17 líderes del Estado Mayor de las Farc, también acusados en el escrito de acusación.

La secretaria de Estado Adjunta para Asuntos Internacionales de Narcóticos y Ejecución de la Ley (INL), Anne Patterson, al anunciar las recompensas por los líderes de las Farc dijo:

“El Programa de Recompensas por Narcotráfico del Departamento de Estado ha, exitosamente, tenido en la mira a los carteles de Cali, Medellín y norte del Valle en Colombia, y ha llevado a muchos de sus líderes a la justicia. Las Farc, responsables de gran parte de la cocaína que se trafica a Estados Unidos, están bajo nuestra mira y me siento complacida de anunciar estas recompensas a cambio de sus principales líderes”.

La investigación, que culmina con la acusación anunciada hoy, fue dirigida por la Unidad de Tráfico Internacional de Narcóticos de la oficina del Fiscal del Distrito Sur de Nueva York, la Sección de Narcóticos y Drogas Peligrosas (NDDS por su sigla en inglés) de la División Criminal del Departamento de Justicia, junto con funcionarios de administración de justicia de la DEA, la Oficina de Aplicación de Inmigración y Aduanas (ICE por su sigla en inglés) y la Oficina de Impuestos (IRS por su sigla en inglés) del Departamento del Tesoro, que trabajaron juntos como parte de la Fuerza OCDETF de Ataque de Nueva York. Esta Fuerza de Ataque se compone de funcionarios de administración de justicia de la DEA, ICE, IRS, el FBI, el Departamento de Policía de Nueva York, la Policía del Estado de Nueva York, la Oficina de Alcohol, Tabaco y Armas de Fuego (ATF por su sigla en inglés) y el Servicio de los Alguaciles de Estados Unidos. La investigación y el enjuiciamiento será apoyada por fiscales de la Sección de Narcóticos y Drogas Peligrosas de la División Criminal del Departamento de Justicia y la Oficina del Fiscal Federal del Distrito de Columbia. La acusación anunciada hoy es el resultado de la cooperación sin precedentes entre funcionarios de administración de justicia de Estados Unidos y las autoridades judiciales colombianas.

Los cargos contenidos en el escrito de acusación son sólo la acusación formal del gobierno federal de Estados Unidos. Se presume la inocencia de todos los acusados hasta, y a no ser, que sean condenados en una corte judicial.